



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO**

Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

**RESOLUCIÓN 24/04/35-00
ACTA 1186/12/02/2024**

Pág. 1/2

“POR LA CUAL SE HABILITA EL PROGRAMA DE MAESTRÍA EN INGENIERÍA BIOMÉDICA (MODALIDAD VIRTUAL) – COHORTE 2024 DE LA FP-UNA Y SE APRUEBA LOS ARANCELES CORRESPONDIENTES”

VISTO: El Memorando DA/0153/2024 del Director Académico de la FP-UNA, Prof. MSc. Felipe Santiago Uzabal Ecurra, en el que solicita la habilitación del Programa de Maestría en Ingeniería Biomédica (modalidad virtual), Cohorte 2024 y aprobación de los aranceles.

Denominación	Carga horaria	Observación
Maestría en Ingeniería Biomédica (modalidad virtual)	1.500 h.	El programa consta en el “Registro Nacional de Ofertas Académicas Presenciales” Resolución CE-CONES N° 574/2017 y se enmarca dentro del Convenio entre la Universidad Nacional de Asunción y la Universidad del País Vasco.

CONSIDERANDO: La Ley 4995/2013 de Educación Superior, el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción y las deliberaciones sobre el tema.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:**

24/04/35-01 HABILITAR el Programa de Postgrado Maestría en Ingeniería Biomédica (modalidad virtual) - Cohorte 2024.

24/04/35-02 APROBAR los aranceles correspondientes al Programa de Postgrado Maestría en Ingeniería Biomédica (modalidad virtual) - Cohorte 2024, de acuerdo al siguiente detalle:

ARANCELES			
EGRESADOS DE OTRAS UNIVERSIDADES			
AL CONTADO		FINANCIADO	
MATRÍCULA	G. 1.250.000	MATRÍCULA	G. 1.250.000
COSTO DEL CURSO	G. 15.750.000	CUOTAS: 15 (QUINCE)	G. 1.300.000
TOTAL	G. 17.000.000	TOTAL	G. 20.750.000

EGRESADOS DE LA UNA			
AL CONTADO		FINANCIADO	
MATRÍCULA	G. 1.250.000	MATRÍCULA	G. 1.250.000
COSTO DEL CURSO	G. 15.000.000	CUOTAS: 15 (QUINCE)	G. 1.250.000
TOTAL	G. 16.250.000	TOTAL	G. 20.000.000

DOCENTES Y FUNCIONARIOS DE LA FP-UNA			
AL CONTADO		FINANCIADO	
MATRÍCULA	G. 1.250.000	MATRÍCULA	G. 1.250.000
COSTO DEL CURSO	G. 13.750.000	CUOTAS: 15 (QUINCE)	G. 1.170.000
TOTAL	G. 15.000.000	TOTAL	G.18.800.000



Acta 1186/12/02/2024 Consejo Directivo de la FP-UNA



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY
...//...

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO

RESOLUCIÓN 24/04/35-00
ACTA 1186/12/02/2024
Pág. 2/2

"POR LA CUAL SE HABILITA EL PROGRAMA DE MAESTRÍA EN INGENIERÍA BIOMÉDICA (MODALIDAD VIRTUAL) – COHORTE 2024 DE LA FP-UNA Y SE APRUEBA LOS ARANCELES CORRESPONDIENTES"

Lugar	Inicio	Secciones	Plazas disponibles
Virtual (a través de la Plataforma eGela de la UPV/EHU)	Septiembre	N/A	Cinco plazas (Convenio FP-UNA - UPV/EHU)

FECHAS DE VENCIMIENTOS DE PAGOS	
Matricula	10/09/2024
1° cuota	10/10/2024
2° cuota	10/11/2024
3° cuota	10/12/2024
4° cuota	10/01/2025
5° cuota	10/02/2025
6° cuota	10/03/2025
7° cuota	10/04/2025
8° cuota	10/05/2025
9° cuota	10/06/2025
10° cuota	10/07/2025
11° cuota	10/08/2025
12° cuota	10/09/2025
13° cuota	10/10/2025
14° cuota	10/11/2025
15° cuota	10/12/2025

24/04/35-03 COMUNICAR, copiar y archivar.

Prof. Abg. Joel Arsenio Benítez Santacruz
Secretario

Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Presidenta

